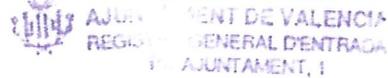




HERNAN CORTES, 6-3º
46004 VALENCIA
TELF. 96 - 351 78 25
FAX 96 - 351 86 84

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COL·LEGI OFICIAL D'ARQUITECTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



'99 SEP 17 14 : 36

ALBERTO PEÑÍN IBÁÑEZ, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana (en adelante COACV) en su calidad de Decano del mismo,

EXPONE:

Que, tras conversaciones previas con la Corporación Municipal y respondiendo al compromiso de este Colegio de colaborar en la solución de los problemas urbanísticos de la ciudad, cap i casal de nuestra Comunidad, se convocó por el COACV mediante acuerdo de su Junta de Gobierno de 17 de diciembre de 1998 un Concurso abierto a todos sus colegiados de Proyectos Urbanos de la Plaza de la Reina de Valencia.

Este Concurso ha contado con el patrocinio de Bancaixa y con la colaboración de la Corporación Municipal que ha proporcionado la información urbanística y de servicios y, a través de los representantes de todos sus grupos políticos y de sus técnicos, ha participado en diversas conferencias y debates celebrados entre Enero y Abril del presente año, exponiendo sus respectivas posiciones.

Que se inscribieron en el Concurso, en lugar y plazo según las Bases de la convocatoria, 69 equipos habiéndose presentado, igualmente en lugar y plazo, 29 propuestas bajo Lema.

La reunión del Jurado convocado al efecto, compuesto por:

Presidente:

Vicente Casanova Carratalá, Vicedecano, Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, actuó por delegación del Decano Alberto Peñín.

Vocales:

José Rafael Moneo Valle, arquitecto.

Juan Navarro Baldeweg, arquitecto.

Francisco Mangado Beloqui, arquitecto designado por los concursantes.

Román Jiménez Iranzo, arquitecto designado por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

José María Sancho, arquitecto designado por la Dirección General de Patrimonio Artístico, Consellería de Cultura, Generalitat Valenciana.

Secretario:

Francisco Noguera Giménez, Coordinador del Concurso.

tuvo lugar el pasado día 22 de junio (se adjunta transcripción del acta del fallo).

Que, tal y como se indicaba en la Base 13, el fallo del Jurado fue sometido a su ratificación por la Junta de Gobierno de este COACV, en su sesión del pasado día 13 de septiembre, la cual acordó elevar la propuesta premiada a V.E. para su consideración por el Pleno de esa Corporación Municipal en la forma prevista en la Base 3.

El Proyecto ganador y que el COACV hace suyo y eleva a su consideración, es el presentado por los arquitectos Miguel del Rey, Iñigo Magro y Antonio Gallud. Colaboradores: Isabelle Suzan, arquitecta, Miguel Peiró y J. Ignacio Fuster, estudiantes de arquitectura, M^a Teresa Santamaría, ingeniero técnico agrícola, Víctor Algarra, arqueólogo y Rafael Pastor, arquitecto técnico, bajo el Lema TITOLIVIO.ES.

EXCMA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA D^{ÑA}. RITA BARBERÁ NOLLA

HERNAN CORTES, 6-3º
46004 VALENCIA
TELF. 96 - 351 78 25
FAX 96 - 351 86 84

La propuesta contenida en dicho Proyecto, según cita textualmente el Jurado citado, compuesto por relevantes figuras del campo profesional, destaca por su unidad, el acierto de establecer de manera simultánea zonas diferenciadas que subrayan el carácter funcional y de uso diverso, a la vez que destacan aspectos significados como son: la fachada de la Catedral y restos arqueológicos al Norte y en el extremo Sur el entorno de Santa Catalina y la encrucijada de las calles de la Paz y San Vicente. Destaca igualmente en el mismo la ajustada disposición de los conjuntos vegetales en el espacio, apreciándose en este aspecto la sensibilidad que hace gala en el uso de las distintas especies.

La propuesta, por otra parte, acusa excesivamente en el extremo Sur las diferencias de nivel actuales, por lo que se considera que bien pudiera eliminarse el peldaño final con una mínima pendiente o suavizarse la misma mediante alguna solución más matizada.

También se considera necesario hacer llegar al Ayuntamiento, la reflexión generalizada en este Colegio, en el Jurado y en las propuestas recibidas, de la necesidad de revisar todo el esquema de tráfico existente en la zona, evitando la congestión del eje urbano Pza. de la Reina-Pza. del Ayuntamiento, que reduzca la actual acumulación de tráfico tanto de líneas de autobuses como de vehículos de paso. En este sentido se sugiere al mismo la posibilidad de un acceso rodado directo -de ida y vuelta- al Mercado Central y área limítrofe, a través de la Avenida del Oeste, cuya sección y origen histórico lo permiten, lo que posibilitaría la descongestión apuntada.

Por todo lo expuesto anteriormente y atendiendo al ofrecimiento contenido en el documento de 20 de Enero del corriente tras la visita a esa Alcaldía,

SOLICITA:

Que el proyecto que se adjunta, seleccionado por haber obtenido el 1º Premio del Concurso convocado al efecto, sea recibido por esa Corporación y tomado en consideración en el Pleno Municipal para su conocimiento y efectos oportunos, según Base 3 y Base 13 de la convocatoria.

Este documento con el alcance técnico de Anteproyecto se ofrece de forma gratuita e ilusionada por los arquitectos valencianos a su capital, confiando que merezca el respaldo de la Corporación y pueda llevarse a cabo a corto plazo, con las matizaciones y mejoras que resulten, y con la participación profesional de los autores premiados.

Valencia, 17 de septiembre de 1999



EXCMA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DÑA. RITA BARBERÁ NOLLA